

HECHO ESENCIAL

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS VISION ADVISORS S.A.

(Resolución de Aprobación N° 378 de 21.10.13)

Santiago, 27 de enero de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica cambio de Director.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, y con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar, en carácter de Hecho Esencial de Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

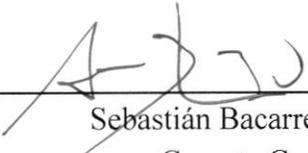
El Directorio de la Sociedad, en Quincuagesimoprimera Sesión celebrada con fecha 26.01.17, acordó aceptar la renuncia al cargo de Director del señor Cristian Alday Espinoza y designar en su reemplazo, a contar de esa misma fecha y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, al señor Christian Ahumada Campbell, quien se había desempeñado como Gerente General de la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2016.

El señor Ahumada es Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, además de Master en Finanzas de la Universidad Adolfo Ibáñez y cuenta con más de quince años de experiencia en el mercado de capitales .

El Directorio acordó, asimismo, expresarle al señor Alday su reconocimiento por sus años de servicio, y manifestarle su agradecimiento por su permanente contribución a la Sociedad.

Finalmente, se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro del plazo para ello establecido, se remitirá a esa Superintendencia la Declaración Jurada de don Christian Ahumada Campbell, de conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 125 de esa Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Sebastián Bacarreza Ovalle
Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS VISION ADVISORS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.